

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA**

LVIII LEGISLATURA



**INFORME DE ACTIVIDADES
16 DE DICIEMBRE DE 2012 AL 14 DE
ENERO DEL 2013**

**DIP. MYRIAM GALINDO PETRIZ
9 DISTRITO**

1. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el artículo 17 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se presenta el siguiente Informe de Actividades que comprende del 16 de diciembre de 2011 al 14 de enero del 2012

Labores del Congreso

Artículo 40. Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto.

De los Diputados

Artículo 17. Son obligaciones y atribuciones de los Diputados:

VI. Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de Sesiones, unas memorias.

El objetivo es presentar ante éste Honorable Congreso, un Informe que contenga las observaciones que he realizado durante las visitas al IX Distrito que me corresponde, con el fin de proponer las medidas que estime conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

2. REUNIONES

Se llevaron a cabo diversas reuniones en los 8 municipios que comprende el Distrito con diferentes sectores de la población entre los que resaltan, Presidentes Municipales así como Presidentes de las distintas Juntas Auxiliares, Inspectores y Líderes.

Cabe señalar que se apoyaron en diferentes actividades propias de la época en donde además tuve la oportunidad de convivir en posadas donde se donaron más de 300 piñatas así como 20,000 juguetes para el día de reyes. Cabe resaltar el apoyo otorgado a las personas de la tercera edad donde se entregaron más de 900 cobertores en apoyo a la época de frío.

3. CASA DE GESTIÓN

Se cuenta con una casa de gestión ubicada en Avenida Hidalgo 1505, Colonia Solares Chicos, cuyo número de teléfono es (244) 44 5 72 11 de la ciudad de Atlixco, Puebla, con un horario de 10:00 de la mañana a 5:00 de la tarde en horario corrido. Cabe resaltar que una servidora además de los recorridos a los Municipios, atiende de manera personal todos los sábados desde las diez de la mañana hasta que se vaya la última persona. Resaltando que en este periodo se atendieron a 350 personas con diferentes inquietudes y solicitudes de gestiones logrando atender el 80% de ellas.

4. RECORRIDOS POR EL DISTRITO

Municipios, Juntas Auxiliares y Colonias.

Tianguismanalco: San Baltazar Atlimeyaya, San Pedro Atlixco, San Martin Tlapala

Ocoyucan: San Bernardino Chalchihuapan, Franciso Sarabia, Santa Maria Malacatepec, Santa Martha Hidalgo, San Beranabe Temoxtitla

Atlixco: San Miguel Ayala, Coyula, Santo Domingo Atoyatempan, San Felix Hidalgo, Santa Lucia Cosamaloapan, Nexatengo, La Magdalena Yancuitlalpan, San Pedro Benito Juárez

Tochimilco: Santa Cruz Cuautomatitla, Alpanocan, Huilango,

San Nicolas de los Ranchos: San Pedro Yancuitlalpan

Santiago Xalitzintla.

Nealtican

6. OBSERVACIONES

De las visitas que se realizaron en diferentes colonias, se desprende que existe una constante en las siguientes solicitudes:

- Pavimentación y mantenimiento de calles.
- Seguridad pública.
- Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado.
- Escasez de medicamentos en Centros de Salud.
- Recuperación y restauración de áreas verdes.
- Servicio de alumbrado público.
- Servicio de basura.